



# Poder Legislativo

## Estado de Zacatecas

TOMO I	No. 0137	Martes, 28 de Abril del 2009	
Segundo Periodo Ordinario		Segundo Año	

# Gaceta

## Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo



# Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

## LIX LEGISLATURA

- » Presidente:  
Dip. Feliciano Monreal Solís
- » Vicepresidente:  
Dip. Ubaldo Avila Avila
- » Primer Secretario:  
Dip. Abelardo Morales Rivas
- » Segunda Secretaria:  
Dip. Rosalba Salas Mata
- » Secretario General:  
Lic. Le Roy Barragán Ocampo
- » Director de Apoyo Parlamentario  
Lic. José Guadalupe Rojas Chávez
- » Subdirector de Protocolo y Sesiones:  
Lic. Héctor A. Rubin Celis López
- » Colaboración:  
Unidad Centralizada de Información  
Digitalizada

# Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

## Contenido

- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Acta
- 3 Síntesis de Correspondencia
- 4 Iniciativas



# 1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008; DISCUSION, MODIFICACIONES EN SU CASO Y APROBACION.

4.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LA CORRESPONDENCIA.

5.- ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA, QUE PRESIDIRA LOS TRABAJOS DEL TERCER MES, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA H. QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO.

6.- LECTURA DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, QUE MODIFICA LA INTEGRACION DE ALGUNAS COMISIONES DE ESTA LEGISLATURA.

7.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2005, DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC.

8.- ASUNTOS GENERALES. Y

9.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

FELICIANO MONREAL SOLIS



## 2.-Síntesis de Acta:

### 2.1

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA HONORABLE QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DE LA C. DIP. L.A. EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO; AUXILIADA POR LAS LEGISLADORAS ANGÉLICA NÁÑEZ RODRÍGUEZ, Y LAURA ELENA TREJO DELGADO, COMO SECRETARIAS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 18 HORAS CON 14 MINUTOS; CON UNA ASISTENCIA DE 24 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Declaratoria de Apertura de Sesión Solemne.
4. Designación de una Comisión de Cortesía.
5. Toma de Protesta de los Magistrados del Tribunal Especializado en Justicia para Adolescentes y de Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado; y,
6. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, ASÍ COMO LA DECLARATORIA DE APERTURA DE SESIÓN SOLEMNE.

DE IGUAL MANERA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, DESIGNÓ COMO COMISIÓN DE CORTESIA A LOS DIPUTADOS: HILDA RAMOS MARTÍNEZ, ARNOLDO ALFREDO

RODRÍGUEZ REYES, RAFAEL CANDELAS SALINAS Y ELÍAS BARAJAS ROMO.

ACTO CONTINUO, LA DIPUTADA PRESIDENTA, RINDIÓ PROTESTA A LOS LICENCIADOS: JULIETA MARTÍNEZ VILLALPANDO Y JOSÉ HÉCTOR CRUZ LANDEROS COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES Y DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

ASIMISMO, CLAUSURÓ LA VIGÉSIMA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES Y DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CLAUSURÓ LA SESIÓN, Y SE CITÓ DENTRO DE 10 MINUTOS, A LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.



## 2.2

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DE LA C. DIP. EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO; AUXILIADA POR LAS LEGISLADORAS ANGÉLICA NÁÑEZ RODRÍGUEZ, Y LAURA ELENA TREJO DELGADO, COMO SECRETARIAS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 18 HORAS CON 38 MINUTOS; CON UNA ASISTENCIA DE 25 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 6 de noviembre del año 2008; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del Informe del Cómputo de las Actas de Cabildo de los HH. Ayuntamientos Municipales de la Entidad, respecto de la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 59 de la Constitución Política del Estado, para la expedición del Decreto correspondiente.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para la integración de una Comisión Especial para el seguimiento al pago de los Exbraceros del Estado de Zacatecas.
7. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, del Programa de Trabajo del Instituto de Investigaciones Legislativas, para el ejercicio fiscal del 2009.

8. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa que reforma el Decreto 116, por el que se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a gestionar y contratar un Crédito.

9. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto para que se autorice al Ejecutivo del Estado, para que a través del Fideicomiso Zacatecas, celebre contrato de compraventa con la empresa "AUPRINEZA", respecto de una Nave Industrial; y,

10. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ACTO CONTÍNUO, LA DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA, DIO LECTURA A LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008; MISMA QUE FUE SOMETIDA AL PLENO Y APROBADA EN SU TOTALIDAD.

ENSEGUIDA, LA DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA, DIO LECTURA A LA SÍNTESIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

POSTERIORMENTE, LA DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA, DIO LECTURA AL INFORME DEL CÓMPUTO DE LA ACTAS DE CABILDO DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD, RESPECTO DE LA MINUTA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 59 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE. MISMA QUE FUE SOMETIDA AL PLENO Y APROBADA EN SU TOTALIDAD; REMITIÉNDOLA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO LUIS RIGOBERTO CASTAÑEDA ESPINOSA, DIÓ LECTURA A



LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO AL PAGO DE LOS EXBRACEROS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

ASIMISMO, EL DIPUTADO RAFAEL CANDELAS SALINAS, DIO LECTURA AL DICTAMEN, REFERENTE A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.

DE IGUAL MANERA, EL DIPUTADO FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS, DIO LECTURA AL DICTAMEN RESPECTO DE LA INICIATIVA QUE REFORMA EL DECRETO 116, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A GESTIONAR Y CONTRATAR UN CRÉDITO.

ENSEGUIDA, EL DIPUTADO J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ, DIO LECTURA REFERENTE A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA QUE SE AUTORICE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO ZACATECAS, CELEBRE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON LA EMPRESA "AUPRINEZA", RESPECTO DE UNA NAVE INDUSTRIAL.

ACTO CONTÍNUO, EL DIPUTADO RAFAEL CANDELAS SALINAS, SOLICITÓ PERMISO PARA HACER ENTREGA DE UN CHEQUE A NOMBRE DE LOS 30 DIPUTADOS, A LA LICENCIADA CRISTINA ALEJANDRA ROBLES LOZANO, UNA DISTINGUIDA ATLETA ZACATECANA DE ALTO RENDIMIENTO, ALPINISTA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CLAUSURÓ LA SESIÓN, Y SE CITÓ DENRO DE CINCO MINUTOS, A LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.



## 2.3

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DE LA C. DIP. EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO; AUXILIADA POR LAS LEGISLADORAS ANGÉLICA NÁÑEZ RODRÍGUEZ, Y LAURA ELENA TREJO DELGADO, COMO SECRETARIAS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 19 HORAS CON 40 MINUTOS; CON UNA ASISTENCIA DE 22 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, del Programa de Trabajo del Instituto de Investigaciones Legislativas, para el ejercicio fiscal del 2009.
4. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa que reforma el Decreto 116, por el que se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a gestionar y contratar un Crédito.
5. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto para que se autorice al Ejecutivo del Estado, para que a través del Fideicomiso Zacatecas, celebre contrato de compraventa con la empresa "AUPRINEZA", respecto de una nave industrial.
6. Elección de la Comisión Permanente, para el Período de Receso correspondiente de la H. Quincuagésima Novena Legislatura del Estado; y,
7. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROSIGUIÓ A LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN REFERENTE A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009. MISMA QUE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN NOMINAL, DECLARÁNDOSE APROBADA EN LO GENERAL Y PARTICULAR.

DE IGUAL MANERA, SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN RESPECTO DE LA INICIATIVA QUE REFORMA EL DECRETO 116, POR EL SE AUTORIZA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A GESTIONAR Y CONTRATAR UN CRÉDITO. MISMA QUE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN NOMINAL, DECLARÁNDOSE APROBADA EN LO GENERAL Y PARTICULAR.

POSTERIORMENTE, SE PASÓ A LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN REFERENTE A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA QUE SE AUTORICE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE A TRÁVES DEL FIDEICOMISO ZACATECAS, CELEBRE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON LA EMPRESA "AUPRINEZA", RESPECTO DE UNA NAVE INDUSTRIAL. MISMA QUE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN NOMINAL, DECLARÁNDOSE APROBADA EN LO GENERAL Y PARTICULAR.

ACTO CONTÍNUO, SE PROSIGUIÓ A LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, MISMA QUE QUEDÓ INTEGRADA PREVIA A LA CLAUSURA FORMAL DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO, DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE UBALDO AVILA AVILA; PRIMER SECRETARIO MANUEL DE JESÚS



GARCÍA LARA; Y COMO SEGUNDO  
SECRETARIO JUAN GARCIA PÁEZ.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE  
TRATAR, SE CLAUSURÓ LA SESIÓN, Y SE  
CITÓ DENTRO DE UN MINUTO, A LA  
SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.



## 2.4

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA HONORABLE QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DE LA C. DIP. EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO; AUXILIADA POR LAS LEGISLADORAS ANGÉLICA NÁÑEZ RODRÍGUEZ, Y LAURA ELENA TREJO DELGADO, COMO SECRETARIAS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 20 HORAS CON 15 MINUTOS; CON UNA ASISTENCIA DE 27 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Declaratoria de Apertura de Sesión Solemne.
- 4.- Lectura del Informe de Actividades desarrolladas por esta Legislatura.
- 5.- Lectura y aprobación en su caso de la Minuta de Decreto de Clausura; y,
- 6.-Declaratoria de Clausura de Sesión Solemne.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, ASÍ COMO ABIERTA SU VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTA SOBERANÍA Y LA CLAUSURA DE SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

ENSEGUIDA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, A LA DIPUTADA EMMA

LISSET LÓPEZ MURILLO, QUIEN A NOMBRE DEL PODER LEGISLATIVO DIO A CONOCER EL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, A PARTIR DEL DÍA 01 DE MARZO A LA FECHA.

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA, DIO LECTURA A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO DE CLAUSURA DE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 59 DE LA LEY ORGÁNICA Y 120 DEL REGLAMENTO GENERAL, SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA MINUTA REFERIDA; MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

EN CUMPLIMIENTO AL CONTENIDO DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO DE CLAUSURA APROBADA POR LA HONORABLE ASAMBLEA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, CLAUSURÓ SU VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO SE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SOLEMNE, ASUMIENDO SUS FUNCIONES A PARTIR DE ESE MOMENTO LA COMISIÓN PERMANENTE.



### 3.-Síntesis de Correspondencia:

No.	PROCEDENCIA	ASUNTO
01	Lic. José Héctor Cruz Landeros, Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas.	Remite escrito, solicitando la intervención de esta Legislatura para que se resuelva la situación de los Ciudadanos Jaime Manuel Esquivel Hurtado y Gabriel Andrade Haro, Magistrado Propietario con Licencia uno y Magistrado Suplente el segundo, Representantes de las Entidades Públicas ante dicho Tribunal.
02	Ciudadano Antonio de la Torre del Río, Presidente Municipal de Villanueva, Zac.	Remite copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo, de la No. 31 a la 42, mismas que presenta como pruebas para solicitar a esta Legislatura se le revoque el mandato al Regidor Hilario Pacheco Paniagua, y estar en condiciones de llamar a la Regidora Suplente Ma. del Socorro Trujillo Moreno.

## 4.-Iniciativas:

H. QUINCUAGÉSIMA NOVENA  
LEGISLATURA

DEL ESTADO DE ZACATECAS

Presente.

Diputadas Silvia Rodríguez Ruvalcaba y Angélica Nájera Rodríguez y Diputados J. Refugio Medina Hernández, Juan García Páez y Félix Vázquez Acuña, integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política de la H. LIX Legislatura del Estado de Zacatecas, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 97 fracción III y 101 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado, sometemos la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo al tenor de la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Primero.- Que mediante Decreto número 275, emitido el día 30 de marzo del año en curso por el Pleno de la H. LIX Legislatura del Estado, se concedió a la Ciudadana Diputada Emma Lisset López Murillo, licencia por tiempo indefinido para ausentarse del cargo de Diputada propietaria de esta Soberanía Popular a partir de esa misma fecha.

Segundo.- Que mediante Decreto número 276, emitido el día 30 de marzo del año en curso por el Pleno de la H. LIX Legislatura del Estado, se concedió al Ciudadano Diputado Guillermo Huízar Carranza, licencia por tiempo indefinido para ausentarse del cargo de Diputado propietario de esta Soberanía Popular a partir de esa misma fecha.

Tercero.- Una vez otorgada la licencia de mérito, la ciudadana Esthela Murillo Carrillo y el ciudadano Federico Martínez Gaytán, rindieron la protesta de ley correspondiente y asumieron el cargo de elección popular que se les confirió.

Cuarto.- Mediante Acuerdo número 3 de fecha 11 de septiembre de 2007, la Diputada Emma Lisset López Murillo fue nombrada Secretaria de la Comisión de Puntos Constitucionales. Por Acuerdo número 5 de fecha 18 de septiembre de 2007, fue designada Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, y Secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Quinto.- Mediante Acuerdo número 4 de fecha 13 de septiembre del 2007, el Diputado Guillermo Huízar Carranza fue designado Secretario, de las Comisiones de Vigilancia y Segunda de Hacienda. Asimismo, por Acuerdo número 5 de fecha 18 de septiembre del 2007, el aludido representante popular, fue nombrado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Secretario de la Comisión de Fortalecimiento Municipal.

Sexto.- Los integrantes de este órgano de gobierno, proponemos que el Diputado Guillermo Huízar Carranza, sea sustituido por el Diputado Juan García Páez, en virtud de que forman parte del mismo Grupo Parlamentario.

Séptimo.- El artículo 50 de la Constitución Política del Estado, establece que el Poder Legislativo se deposita en una asamblea integrada por representantes del pueblo denominados Diputados. Por su parte, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento General, dan el mismo tratamiento tanto a los Diputados propietarios como a los suplentes, en virtud de que sólo otorgan facultades y obligaciones a los Diputados, sin distinguir respecto a su condición de propietarios o suplentes.

En ese tenor, considerando que los suplentes que rinden la protesta de ley respectiva, derivada de la licencia otorgada al propietario, deben tener las mismas facultades y obligaciones tal como lo dispone la Constitución Política local, la Ley



Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento General; en ejercicio de las potestades que nos otorga el artículo 113 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presentamos al Pleno, el presente instrumento legislativo a efecto de que se modifiquen los Acuerdos 3, 4 y 5 señalados con antelación; petición que formulamos sea resuelta de obvia y urgente resolución en los términos de los artículos 104 y 105 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado, a efecto de que sea aprobada en la misma sesión de su lectura e integrar debidamente las Comisiones Legislativas; para quedar como sigue:

PUNTOS CONSTITUCIONALES

CARGONOMBRE

PRESIDENTE FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA

SECRETARIA ANGÉLICA NÁÑEZ  
RODRÍGUEZ

SECRETARIA ESTHELA MURILLO  
CARRILLO

SECRETARIO JORGE LUIS RINCÓN  
GÓMEZ

SECRETARIO JUAN GARCÍA PÁEZ

SECRETARIO RAFAEL CANDELAS  
SALINAS

VIGILANCIA

CARGONOMBRE

PRESIDENTE LEODEGARIO VARELA  
GONZÁLEZ

SECRETARIO MANUEL HUMBERTO  
ESPARZA PÉREZ

SECRETARIO JUAN GARCÍA PÁEZ

SECRETARIO ELÍAS BARAJAS ROMO

SECRETARIO CLEMENTE VELÁZQUEZ  
MEDELLÍN

SEGUNDA DE HACIENDA

CARGONOMBRE

PRESIDENTE UBALDO ÁVILA ÁVILA

SECRETARIO FEDERICO MARTÍNEZ  
GAYTÁN

SECRETARIO MANUEL HUMBERTO  
ESPARZA PÉREZ

DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

CARGONOMBRE

PRESIDENTA ESTHELA MURILLO  
CARRILLO

SECRETARIA MARÍA LUISA SOSA DE LA  
TORRE

SECRETARIO JUAN GARCÍA PÁEZ

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA

CARGONOMBRE

PRESIDENTE FEDERICO MARTÍNEZ  
GAYTÁN

SECRETARIA MARÍA LUISA SOSA DE LA  
TORRE

SECRETARIO UBALDO ÁVILA ÁVILA

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

CARGONOMBRE

PRESIDENTE JOSÉ LUIS GARCÍA  
HERNÁNDEZ

SECRETARIO FEDERICO MARTÍNEZ  
GAYTÁN

SECRETARIO J. REFUGIO MEDINA  
HERNÁNDEZ

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARGONOMBRE



PRESIDENTE ARTEMIO ULTRERAS  
CABRAL

SECRETARIA ESTHELA MURILLO  
CARRILLO

SECRETARIA MARÍA HILDA RAMOS  
MARTÍNEZ

Por todo lo anterior, sometemos a la consideración de esta Soberanía Popular, la siguiente Iniciativa de:

#### PUNTO DE ACUERDO

Único.- La Honorable Quincuagésima Novena Legislatura del Estado, autorice la modificación de los Acuerdos 3, 4 y 5 señalados en el cuerpo de la presente iniciativa, en los términos descritos en este Instrumento Legislativo, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Zacatecas, Zac., a 27 de abril de 2009.

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO

Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

PRESIDENTA

DIP. SILVIA RODRÍGUEZ RUVALCABA

SECRETARIOS

DIP. ANGÉLICA NÁÑEZ RODRÍGUEZ

DIP. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ

DIP. JUAN GARCÍA PÁEZ

DIP. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA

